

# MEQSELECTIVE CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEQSELECTIVE CIA. LTDA. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DÍA DE HOY 06 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 10:00 horas, en la Calle Juan de Dios Martínez N° 195 y Francisco de Orellana, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía denominada MEQSELECTIVE CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, en Junta General Extraordinaria de Socios,

Cedula	Nombre	Capital Suscrito	Porcentaje
1711432375	MEJIA TAMAYO CESAR ARTURO	554.0000	10,65%
1706446794	NOROÑA ZAMBRANO JIMMY FABRICIO	2,062.0000	39,65%
1709034761	VINUEZA GALLARDO GERMAN SANTIAGO	2,062.0000	39,65%
	TOTAL	4.678	89,95%

Se nombra como Presidente Ad hoc de la junta al abogado Carlos Prócel Alarcón y actúa como Secretario de la junta su liquidador, el Ing. Jimmy Presidencia dispone que Secretaria constante el Quórum de instalación, Secretaria informa que se encuentran presentes, al momento de constituir la junta, los socios que representan al 79,30%, por lo que existe el quorum legal para instalar la junta. Se deja constancia que posteriormente se incorpora a la junta el socio Cesar Mejía Tamayo, con lo que la junta se desarrolla con un capital presente del 89,95%.

Constatado el quorum de instalación, se da lectura a la convocatoria de la junta de socios de la compañía, realizada mediante publicación en la prensa de fecha 25 de junio de 2020.

## CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de obligatorio a Junta General Extraordinaria, a todos los socios de la Compañía MEQSELECTIVE CIA. LTDA EN LIQUIDACION; a realizarse el día lunes 6 de julio de 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Juan de Dios Martínez N195 y Francisco de Orellana, entre puentes 2 y 3, vía Valle de los Chillos, barrio Fincas Vacacionales;

de conformidad con lo que dispone el inciso tercero del artículo 119 de la Ley de Compañías para el conocimiento y aprobación de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución de los Balances Rectificatorios del periodo 2015, 2016 y 2017
2. Conocimiento y Resolución del Informe económico presentado por el Gerente según Balances Rectificatorios del período 2015, 2016 y 2017.
3. Resolución sobre el destino de los Resultados de los Balances Rectificatorios del período económico 2015, 2016 y 2017
4. Informe sobre Auditoría Externa a los Balances Rectificatorios del periodo 2015, 2016 y 2017.

ING. JIMMY FABRICIO NOROÑA ZAMBRANO  
LIQUIDADOR MEQSELECTIVE CIA.LTDA  
C.I: 1706446794

Leída que fue la convocatoria, se procede a tratar el primer punto del orden del día. Previamente el Presidente señala a los socios que la junta está siendo grabada para cumplir con las disposiciones de la entidad de control, por lo que todo lo que se diga, trate y resuelva en la junta está sujeta al compromiso de confidencialidad. También se deja constancia que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría.

Presidencia pide que se proceda con el Primer Punto del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y Resolución de los Balances Rectificatorios del periodo 2015, 2016 y 2017**

Se da lectura a los balances Rectificatorios de los años 2015, 2016 y 2017 por encontrarse la compañía en intervención y liquidación. Luego de las deliberaciones del caso y de las aclaraciones realizadas, sin más consultas o aclaraciones al respecto, se mociona la aprobación de los balances Rectificatorios de los años 2015, 2016 y 2017. Sin haber mociones alternativas, se somete a

# MEQSELECTIVE CIA. LTDA.

votación los estados financieros. Los balances fueron aprobados por unanimidad de los socios presentes.

Se acuerda que un plazo de 8 días se presente a los socios un detalle de las cuentas por pagar y por cobrar a los socios para su conocimiento y descargos.

Se procede a tratar el segundo punto en el orden del día:

## **2. Conocimiento y Resolución del Informe económico presentado por el Gerente según Balances Rectificatorios del período 2015, 2016 y 2017**

El Liquidador de la compañía da lectura a los informes económicos de los años 2015, 2016 y 2017, basado en los estados financieros rectificatorios aprobados. Leídos que fueron los informes, se mociona su aprobación, salvo que existan mociones alternativas a la misma. Sin haberlo, se somete a votación la moción planteada, misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Se procede a tratar el tercer punto en el orden del día:

## **3. Resolución sobre el destino de los Resultados de los Balances Rectificatorios del período económico 2015, 2016 y 2017**

Toma la palabra nuevamente el Secretario de la junta, quien da lectura a los resultados de los años 2015, 2016 y 2017. En el ejercicio 2015 existe una utilidad disponible a los socios de \$30.120,19. Este valor, al estar la compañía en liquidación, la misma deberá ser enviada la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Se somete a votación este punto, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios. Dado que en los ejercicios 2016 y 2017 no hubo utilidad disponible, no existe asunto que tratar.

#### 4. Informe sobre Auditoría Externa a los Balances Rectificatorios del período 2015, 2016 y 2017.

Toma la palabra el secretario, quien solicita al contador de la compañía, el Ing. Diego Rodas, quien da lectura a una carta que será remitida al organismo de control para que releve la obligación de la compañía de presentar el informe de auditoría, dada la situación de intervención y liquidación de la compañía. Leída que fue la comunicación a ser enviada, la misma es aprobada por los socios presentes.

Tratados que han sido todos los puntos en el orden del día, Presidencia propone un receso para la elaboración del acta. Se retoma la sesión y se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes.



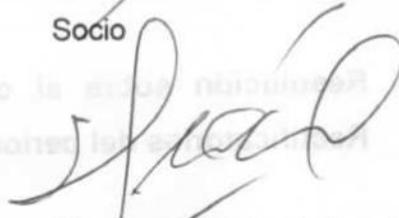
German Santiago Vinueza Gallardo  
Socio



César Arturo Mejía Tamayo  
Socio



Jimmy Fabricio Noroña Zambrano  
Socio/ Liquidador



Ab. Carlos Prócel Alarcón  
Presidente Ad-hoc